

Guayaquil, 22 de Febrero del 2013

## INFORME DE COMISARIO

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATIABI SA.**

Ref: Memoria del comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2012

Estimados socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Perdidas y Ganancias anexos de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2009, he constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican que son correctas.

Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la Ley y estatutos sociales de la Compañía.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía ha cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los estatutos sociales.

Atentamente

  
CPA. CRISTINA MOLINA B.  
COMISARIO  
REG. NUMERO: 10.829